

DISPOSICIÓN SADM N°: 03

JOSÉ C. PAZ, 17 ENE 2020

VISTO

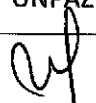
La Resolución Rectoral N° 90/2018 y sus modificatorias y complementarias y el Expediente N° 74/2018 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Rectoral N° 90/2018 fue creada la Comisión de Evaluación, Coordinación y Seguimiento de los Procesos de Redeterminación de Precios de esta UNIVERSIDAD y la designación de sus miembros titulares y suplentes.

Que en virtud del artículo 4° de dicho acto administrativo, el RECTOR delegó en la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN la facultad de efectuar reemplazos dentro de la nómina de funcionarios o empleados que fueron designados en los artículos 2° y 3°, cuando fuera necesario asegurar la operatividad y el buen orden administrativo.

Que, en tal sentido, y con el objeto de reorganizar dicha unidad de apoyo y mejorar su operatividad, resulta pertinente reemplazar a los funcionarios designados en el artículo 2° de la Resolución Rectoral N° 90/2018, quedando la Comisión de Evaluación, Coordinación y Seguimiento de los Procesos de

UNPAZ


Redeterminación de Precios integrada del modo que se detalla en el Anexo I que es parte integrante de la presente medida.

Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las funciones conferidas mediante la Resolución del Rector N° 90 de fecha 28 de febrero de 2018.

Por ello,

**LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ**

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Reemplazar a los funcionarios designados en el artículo 2° de la Resolución Rectoral N° 90/2018, quedando la Comisión de Evaluación, Coordinación y Seguimiento de los Procesos de Redeterminación de Precios de esta UNIVERSIDAD integrada del modo que se detalla en el Anexo I de la presente medida.

ARTÍCULO 2°.- La presente disposición entrará en vigencia el día de su publicación en el Boletín Oficial de esta UNIVERSIDAD.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de esta UNIVERSIDAD y archívese.

UNPAZ

DISPOSICIÓN SADM N°: **03**


Abog. MICHAELA QUINTEROS
SECRETARIA DE ADMINISTRACION
Universidad Nacional de

- 03

ANEXO I

**LISTADO DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS QUE INTEGRARÁN LA COMISIÓN DE
EVALUACIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE
REDETERMINACIÓN DE PRECIOS**

MIEMBROS TITULARES EN ORDEN DE PRELACIÓN

1. Miembro Titular: José Armando LAKS; DNI 14.231.143
2. Miembro Titular: Yanina TOPPAZZINI CAMARA; DNI 26.167.375
3. Miembro Titular: Lucía DE BIASE; DNI 32.386.791

MIEMBROS SUPLENTE EN ORDEN DE PRELACIÓN

1. Miembro Suplente: Julieta MARTÍ; DNI 31.530.751
2. Miembro Suplente: Francisco Javier GONZÁLEZ; DNI 13.851.903

